



a Omar Casera no tenemos puntos  
revelando hablar de puros todos los  
comunicados han operado al proyecto  
menos Dileague en su momento  
los pedimos Dito operación a retales  
para hacer esto, Don Dabaliel no demia-  
mos el costo del agua, por conveniencia  
han iniciado a dar sus operaciones  
solo nosotros nos hemos quedado atrás  
7. Manuel Bernales, propone una cuota  
inicial de \$ 500.00. Si Juan Angel por  
operación de retales digamos de 5 para  
el final. 9 - Henry Dato Técnico del proye-  
to de Agua Potable y saneamiento del valle  
de Amagacapa, explica a la operación  
de las una quinta operación que tienen que  
dar las puntas al agua en dumbler del  
dabado 25 de julio 2016 la punta presento  
y las puntas central operaron dar una  
operación de \$ 6000 para implementar a  
los capientes de la zona de San Antonio  
de Conas Amagacapa, también le pedimos  
apropio a la central para hablar con  
la punta de agua para que esta se per-  
ga al día con su operación que ha  
esta fecha viene a \$ 149,140, sabemos  
que esta permios de servir también con a per-  
tunidad y no solo han abierto 2 miles  
metros abiertos por 4 miles 10 - Omar  
casera esto es el producto de no tener  
necesarios pero no podemos apartarnos  
del objetivo principal. yo me involucro en  
centro de hacer un libro por parte de  
agua no tenemos cuanto vale el

STUDIO

proyecto. debemos tener convenimientos de  
los opero municipales, convenimientos de  
puntos de agua. 11 - Dabaliel Dato propone que la  
de cada uno de los pagos después se vamos con  
el costo por parte de agua. 12 - Henry Dato le  
impone una tasa que ha de tener al pre-  
visto el pago se puede hacer en particular. pagado  
con 3 partes importante que el punto de agua  
nos voy una nota referida con el proyecto  
de implementación este pago. 13 - Dabaliel Dato, la  
forma de pago no importa como se haga lo  
importante es el pago. 14 - El costo total lo va  
ha tener cuando se termine el proyecto. 15  
Dato Dabaliel voy que hacer los puntos per-  
tenientes al tribunal superior de cuentas. voy  
que definir lo del abastecimiento 16 - Dito Dabaliel-  
de. me voy que operar puntos a la central  
nueva a revisión de abastecimiento leticia-  
lea e inferior. 17 - La honorable corpora-  
ción municipal acuerda: 1. Permitir el pago  
de agua potable del centro urbano del mu-  
nicipal mediante acuerdo en la punta  
de agua central para pagos por servi-  
cambio del proyecto de agua Potable y  
saneamiento del valle de Amagacapa.  
el cual a la fecha, haciendo a \$ 149,140  
el cual se haya en 3 pagos un pago ini-  
cial de \$ 50000.00 luego se pagará los  
2 pagos restantes. Para el mejor desa-  
rrollo de la infraestructura del proye-  
to. 18 - Dabaliel Dato propone se haga  
una comisión para definir el costo  
del pago por servicios de agua. 19 -

STUDIO





tenor que debe estar de acuerdo con lo que dice don David, esto comision lo que debe conformar 3 representantes de los puntos de agua y 3 representantes de la corporación municipal 20. Se declara. está esta de acuerdo de serme la comisión la cual quedo integrada por: Omar Aceves, Adelino de Jesús Arroy, Mario Ortiz Ferrnández, la comisión ejecutiva de "Grandes Aguas", la municipal técnica Juan Angel Vargas, Armando Flores, Otilio Veloz, Pablo, Unidad Técnica del P.A.P.S.V.D. y se invita para que integre la comisión al Sr. Luis Durgo. Juan Angel Vargas, está con puntaje mayor conformado para el aporte técnico. 22. Manuel Ferrnández este es ante recibes, la propuesta de Don Adelino y Omar ten de venafes para el pueblo hay que mantenerse informado deprimos del politécnico las políticas la gente entendible cooperar y entender. 23. Manlio Ferrnández a mí vez que lo hago lo comision y lo mando el comisionado para que la gente este consciente y aparte y el otro lo hago lo punto de agua. 24. Se acordó hacer el comisionado. lo vino vez que lo comision tengo un estimado del valor del precio de aguas 25. Omar Aceves a veces lo mandan comisionados y la gente no los para no los mandan y la gente no los para no los mandan. 26. Delicias, que no estén en la municipalidad. 27. Omar Aceves habrán problemas que hay cosas que no pueden ser, pero vez no pueden decir eso por ser en telas de puros vez que

STUDIO



debemos tener respeto la municipalidad de los nuestros 28. Manuel Ferrnández y otros de mandar un comisionado hay que hacer reuniones por barrios. Se acordó terminar el 19 de julio a las 2:00 pm. 6. Declaración. Delicias. El Sr. Manuel Ferrnández a la corporación honoraria participando la defensa. también en lo que participas la que fue autorizada por el gorgojo de vertederos y la inversión de lo pond por los campesinos, hemos logrado atraer las Organizaciones. El Sr. de El ministerio Públicos la fiscalía del Ambiente, Durango, Copaco, la Fuerza Area la Policía el Instituto Politécnico Agrario. A Durango, Durango de SENAH Durango. los trabajos de los grupos Planas, 2000 plantas el viernes 15 de julio en la zona de quelepa, las reuniones de la municipalidad y el AEFH duraron un promedio de 20 minutos por operarios al pueblo de durango los arboles los campesinos tienen sembrado fijes y maiz. al parecer el vino informe a ellos que no podían tener un arbol de los que se están sembrando en relación al tema de invasión de dicha zona. Delicias informe que en esta semana se incorporan a sus labores la gente los acuerdos, incluso la fiscalía para recibir los ordenes de control de este problema. Delicias. Durango a durango. Delicias. Delicias que recibes 70,000,00 plantas. Delicias. Delicias que recibes de estas actividades los personas organizados ellos lo

STUDIO



hacen el fin de terminar el 30 de  
 julio nos va ha acompañar en la refo-  
 rtaoien la tavao de punto Bravo para  
 continuar y seguir con la actividad (vamos)  
 a terminar a los 10 días. Cabeoia y enon-  
 gales para que el dumen ha este proye-  
 to lo gobernadora se incluye en el lapso  
 militar siempre llevar a los gente del dudo  
 de. invito a los legisladores para apoyar la  
 Plonaton de Distrito, de mo los colinas  
 a nivel nacional, el poder la gente de que los  
 tiene miedo, Preliminarmente el 14 de que  
 manifeste que esto sono ero de boeracion  
 local. 7. Cuanto de mo to local. 1. tener  
 aleable sobre este tema ya hemos hablado  
 pero podemos abordar la comision. 2-  
 fueg de Policia el quieros auteter nos)  
 reuniones con los miembros de las des)  
 organizaciones de mo to local de hablo de  
 leglaminto, lo veltamento y otros situa-  
 ciones, algunas situaciones estan en  
 manos de la policia alli no puedo ha-  
 cer nada. 3. Daros deores de lo policia  
 no quiere cooperar, se pueden de pacien-  
 y formas de mo policia municipal  
 otros de las cosas son bues rapiditas  
 lo ciertos es que paen por abajo y tener  
 aleable habrio que lo puen ser. 5. manual  
 termino y se habien recomendaciones al to to  
 las las calles para un mejor orden. 6-  
 Mo uso mendoza se puede actuar rapid.  
 dando por lo de pacion y sin apoyo de  
 la policia no se puede hacer muchas  
 hay que hacer comision de informes

STUDIO



el comisionado exponer la situacion  
 de Distrito. 8. Continuar en la  
 lectura de los hallazgos de la Auditoria  
 realizada a la municipalidad de Distrito  
 periodo del 01-01 al 31-12 del año 2015.  
 para dar lectura al informe preliminar  
 le presentaran los papeles de Departamento  
 de Auditoria, Auditoria y unidades de mi-  
 ca municipal 1- Se auditaron continuan-  
 dando lectura a los hallazgos y reco-  
 mendaciones emitidos por el Tribunal  
 Superior de cuentas y de este forma  
 ir avanzando las recomendaciones  
 de losen desde la numero 40 a la 51  
 hallazgos 2- El señor aleable algunos  
 hallazgos ya fueron subcontrados pero  
 siempre los pone en el informe y el otro  
 aleable informo a la corporacion municipal-  
 cal sobre el proyecto pavimentacion de la  
 calle que comprende desde el centro social  
 a la calle adquirida por de comento  
 a instalar el aleantamiento en por lo  
 menos 20 dias se termino este trabajo  
 esta superintendente por la municipal-  
 dad a través de la unidad tecnica y  
 en supervisión del SAKA. en 20 dias  
 terminan lo que seria el pavimento  
 externo trabajando con 100 rios cala-  
 dables y 100 rielas y bonos con el progra-  
 ma de mejor con el proyecto del par-  
 que de playitas el compromiso municipal  
 por los los jardines, el comite de los  
 miembros de Distrito esta relacionado  
 la rehabilitación de la feria del 2 de agosto

STUDIO





que se deben registrar al inicio de la  
 primer trimestre. En la columna de ingre-  
 sos (ingresos) pendientes de cobro, no se re-  
 portan ningun valor esto se debe a que no estan  
 reportando en la columna de devengados  
 los valores por cobrar los ingresos pendientes  
 de cobro son los valores devengados y no  
 pagados por los contribuyentes y como  
 tratamiento tendriamos el pendiente de cobro  
 Epitafios: 1. De acuerdo a los porcentajes del  
 artículo 91 y 98 numeral 6 de la ley de  
 municipalidades y segun los montos  
 recordados la disponibilidad para manten-  
 erse es de S/ps 309,193.63 y su ejecu-  
 cion fue de S/ps. 1,316,661.33 lo que indica  
 que no llevan control del Karts-vertiente en  
 este trimestre, habiendose en un 53%  
 por lo que deben llevar control del Karts  
 (vertiente) que como muestra un punto de  
 vista donde la ejecucion se comprome-  
 te a reducir el gasto de funcionamiento.  
 2. De acuerdo a los porcentajes del articulo  
 91 y 98 de la ley de municipalidades  
 y segun los valores recordados, la dispo-  
 nibilidad para mantener es de S/ps. 3,579,  
 718.53 y su ejecucion fue de S/ps. 2,323,853.95  
 que equivale a un 65% dependido de imusti-  
 (S/ps. 1,255,864.58) de este valor queda en  
 edija y bauso S/ps 798,828.91 y la depen-  
 dencia de S/ps. 457,035.67 lo ejecutado en  
 gastos de funcionamiento en forma in-  
 completa y en actividad de la mujer  
 reportan una ejecucion de S/ps. 09,00 y  
 segun la transaccion recibida los otros

pende S/ps. 121,989.43 en ejecucion al  
 segun las disposiciones 2016 donde figuran  
 los N. 168-2015 por lo que esta inscripción  
 de la ley participo al pbr que de esta ejecu-  
 cion II el analisis del informe de Aprovecha-  
 miento y financiero de proyectos y del gasto ejecu-  
 tado. Se realiza en el mes de agosto 2015  
 de las disposiciones generales del Presupuesto  
 General de la Republica 1. Deben enviarse al  
 director debidamente identificados los montos  
 y legajos y montos destinados a cada insti-  
 tucion correspondiente a los objetos de Karts  
 581 y objeto 573 y los departamentos, los otros don-  
 de el objetivo 2. En el informe de proyectos  
 reportan en la columna de presupuesto defini-  
 tivo S/ps. 14,600,864.42 en la rendicion de cuenta  
 forma 01 S/ps. 15,343,470.39 existiendo deficiencia  
 de mas de S/ps. 742,605.57 deben tener control  
 y enviar de nuevo el informe de proyectos en di-  
 gital y juicio 3. Se los objetos de gastos de ANHO  
 15e movimientos implementados  
 reportar ejecucion o no haber tenido ejecucion  
 deben trasladarlo al sector de adquisicion de  
 bienes municipales (deben) y no al sector social  
 Deben reportar las formulacion y ejecucion de-  
 mandante en el sector que corresponde. ejem-  
 plo en el sector social reportan objeto de gasto 752  
 de los pagos de protome para universida de las  
 las al sector de adquisicion de bienes municipa-  
 les y de los de funcionamiento reportarlo  
 en el sector de funcionamiento, en el sector de  
 cantidad reportan objeto de gasto 359, 514 de los  
 gastos de funcionamiento, por ende deben ir  
 en el sector de funcionamiento, verificar este





por y enviar el informe de proyectos 5 - Detallar los proyectos que reportan en los libros de gastos 469. (obras nuevas) en los diferentes sectores 6 Deb en presentar el nuevo el informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado, especificando en la columna de ubicación el nombre de barrio o colonia, calles o caserío en los proyectos donde no reportan ubicación. notas: deb en presentar una respuesta a cada una de las observaciones y recomendaciones contenidas en el dictamen adjuntando lo siguiente:

1. nota firmada por el alcalde donde responda al dictamen. 2. certificación donde se lea la observación y recomendación sobre las observaciones y recomendaciones emitidas en el dictamen realizado, por la dirección general de patrimonio municipal y acciones en la ciudad, en caso que se acordó el compromiso de reducción de gastos de puntos-nacimiento. 3. anexar documentación soporte en libros de las participaciones de las respuestas al dictamen. 4. cuando se venga a trabajar el dictamen, deb o venir un ejemplo de las municipalidades y en especialmente la persona que elabora el informe. 5. anexar datos: 1 - todo informe financiero deb presentar la certificación del punto de partida de ejecución del mismo. 2. cuando un objeto de gasto este por agotarse debe realizarse por las modificaciones presupuestarias antes de agotarse la asignación actualizada 98 municipales de la ley de municipalidad.

STUDIO



liberados y 179 del reglamento 3-8, cada trimestre deben adjuntar los movimientos presupuestarios realizados en el periodo debidamente aprobados por la corporación municipal (dejar certificación) 4 Deben presentar los 4 formularios en estado aprobado el primer trimestre los siguientes formularios en estado aprobados debidamente firmados y sellados, si tienen problemas con la impresión de un forma en plataforma debe presentar participación con firma y sello del alcalde municipal. 5. debe presentar el informe de avance físico y financiero de los proyectos del gasto ejecutado en físico y en D. 6. de conformidad con los libros de gastos antes de finalizar cada trimestre. 7. ingresos extraordinarios. 7. ingresos extraordinarios por la municipalidad, provenientes de retención a terceros. 8. Ingresos sobre la Ley 1455 Embargo Boniferos 8. Pagos sobre presupuestarios: con los gastos realizados a terceros de la ejecución ejecutados por impuestos sobre la renta, Embargos Boniferos 9 - Ingresos propios de la municipalidad de los impuestos verticales más ventas de activos recibidos por mejoras otros impuestos de capital fijos de los que A. D. de los municipios. Nota: datos cualitativos y cuantitativos. 2. Anexos Dirección General de Patrimonio Municipal Departamento de análisis de documentos. Distintos de los: Legados al análisis de documentos. Obtenciones y modificaciones de ingresos: 1/2 en relación a la observación informada que los per. 742.605.977 por error de ingreso como ampliación el

STUDIO



libro 250-01 ya que eran trabajos entre  
 cuentas (adjudicados trabajos por el valor que  
 reflejan los diferentes) 2/E. en relación a los  
 observaciones informantes que los recordaron  
 de los diferentes tipos de impuestos, tasas, des-  
 ciones y descuentos municipales. con el objetivo  
 de lograr la recuperación presupuestaria para  
 el periodo fiscal (adjudicados servicios a nivel  
 de barrio) 3/E. en relación a los observaciones in-  
 formantes que para el segundo trimestre  
 de contemplaban los ingresos de los municipios  
 por los diferentes tipos de impuestos que  
 la municipalidad tiene de hecho a recibir  
 durante el periodo fiscal 4/E. en relación  
 a los observaciones informantes que para el  
 segundo trimestre se nota reflejado lo in-  
 gresos pendientes de cobro, que para la de-  
 finición de los recordados meses lo debió pagar  
 Gaceros 1/E. en relación al costo de este  
 en la ejecución en el primer trimestre y  
 el resto giro de un 53% de lo mismo infor-  
 mantes que la corporación municipal es  
 responsable a la reducción de gastos de fun-  
 cionamiento 2/E. en relación a la ejecución  
 de la inversión y como parte del cumplimiento  
 de la corporación municipal de la observación  
 No 1 de febrero se espera que la reducción del  
 gasto de funcionamiento exista un aumen-  
 to en la ejecución de la inversión munici-  
 pal y así poder cumplir los porcentajes  
 establecidos 4/E. en relación al porcenta-  
 je de ejecución en la actividad de los  
 meses y que se dejó de ejecutar en el pri-  
 mer trimestre, informantes que para el

STUDIO



segundo trimestre lo para reflejado  
 ejecución en esta actividad en la obra  
 se tiene planificada a diferentes activi-  
 dades para que en el término del periodo  
 fiscal cumplir con el porcentaje estable-  
 cido según disposición 2016. de proyectos  
 y del gasto ejecutado 1/E. en relación a  
 las observaciones informantes cuando el  
 objeto de gasto 581 y 573 en los diferentes  
 meses de la ejecución 2/E. en relación  
 a la observación informante que los  
 2. 742, 605. 92 por error de ingreso como  
 aplicación al libro 250-01 en la reducción  
 67. mínimo que no se reflejó en el in-  
 forme de subvenciones y financiamiento, dicha  
 deficiencia corresponde a trabajos entre  
 cuentas 3/E. en relación a la verificación  
 exigida a la ejecución de Bienes 4/E. en esta  
 observación se verificó y se corrigió a aditio-  
 nes de bienes inmuebles al objeto 752 y el  
 objeto 356, 514 al gasto de funcionamiento  
 al adjunto informe de proyecto correspondiente  
 5/E. adjuntamos cuando detallado los pro-  
 yectos del objeto de gasto 469. 61/E. lo adju-  
 nta nuevamente el informe de avance  
 físico y financiero de proyectos específicos  
 cuando en la columna de ubicación el  
 lugar exacto del proyecto, lo honorable  
 corporación pide que las respectivas al-  
 diestramen de informes del primer trimestre  
 fue, año 2016 3- en relación a la respuesta  
 número 1 de agosto. lo honorable corporación  
 municipal en uno de los parámetros  
 que la ley le corresponde cumplir.

STUDIO



mutaron a disminuir los costos de fun-  
 cionamiento los cuales se deben reflejar en  
 la informacion financiera de los siguientes  
 años trienios del presente año 2016 y  
 Dominio Pleno la Secretaría de Obras  
 de lo lo Ventas de Dominio Pleno 1-  
 solicitud para anulacion de certification  
 en Dominio Pleno, Antequipa, Comarca -  
 que a 13 de julio del 2016 Honorable Corpora-  
 cion Municipal, Estaciones miniflor  
 permitame solicitar con un terreno y calu-  
 lo situado en las delimitadas labores para  
 el desarrollo sostenible de nuestro querido  
 municipio. Yo Maria Ines Velazquez ma-  
 yor de edad, casada honderamos y vecina  
 de este municipio con identificacion # 1209-  
 1943-0013 por este medio solicito su valo-  
 ro apoyo en la anulacion de los documen-  
 to de Dominio Pleno a mi favor en clari-  
 do en el auto # 10 bajo el tomo 279 inesi  
 # 54 de registro de propiedad, con elave  
 notarial 0302-0503-00265 y con fecha No.000  
 30562 el cual tiene un area de 32520.83  
 metros cuadrados ubicado en el barrio  
 el Carbonal que por equivocacion tres-  
 mite, por ende yo en calidad mayor  
 autoguberna otorgado por el Instituto Na-  
 cional Agrario. Expediendo su comparen-  
 cion y batirme mi terreno existientemente  
 de aduante copia de los los títulos e identifi-  
 cacion allí. Maria Ines Velazquez, doña  
 autor solicitud de non hogar los que  
 guamos pertenentes con fin comercial.  
 Por el cual, 2 - de la ciudad de Dominio

STUDIO

Pleno Presentado por el leon por  
 Dominio Pleno aburria de su propiedad  
 ubicada en el barrio Concepcion lo hubo  
 por compra al leon Nelson Omar Perez,  
 Nung de la cual inspeccion por medidas  
 y el tipo el terreno de informacion 3 in-  
 form de medida presentable por el depa-  
 tamento de catastro de la propiedad de  
 lo, dentro de las medidas de terreno ex-  
 mayor de edad, casada, secretaria de  
 con identificacion # 0302-1978-00059 de este rubro -  
 clario propiedad ubicada en el barrio  
 lo de la salida de las siguientes medidas  
 y colindancias: al norte mide del punto  
 1 al 2-12.58 metros del 2 al 3-10.80 metros  
 del 3 al 4-7.36 metros del 4 al 5-5.39 metros  
 del 5 al 6-1.69 metros colinda con propiedad  
 de Fernando Bonta con elug. al sur mide del  
 punto 7 al 8-12.69 metros del 8 al 9-11.70 metros  
 del 9 al 10-4.79 metros del 10 al 11-6.25 metros  
 colinda con calle de por medio con Viniana  
 Pimentel al este mide del punto 6 al 7-6.89 me-  
 tros colinda con propiedad de Gerardo  
 Padilla al Oeste mide del punto 11 al 1-11.72  
 metros colinda con propiedad de Carlos Lober-  
 to Fernando Bonillo habiendo un area total  
 de 333.15 metros cuadrados y conforme de  
 nuevo presentado por departamento de ca-  
 tastro de la propiedad del leon Nelson  
 Omar Ventura Alvert, mayor de edad, sol-  
 tero, honderamos con identificacion # 0302-1975-00018  
 de este rubro, propiedad ubicada en  
 el barrio el Carbonal salida de las siguientes  
 medidas y colindancias: al norte mide



STUDIO





del punto 3 al 4-17.05 metros colinda con  
 maná Juan Velazquez al sur: mide del punto  
 6 al 7-16.64 metros colinda con calle de per  
 media con maná macelino Venturo ma-  
 nuel al este mide del punto 4 al 5-13.27  
 metros colinda con Pedro con elave catalán  
 0302-0001-00032 o equivalente no determinado del  
 punto 5 al 6-15.97 metros colinda con Pablo  
 general al Oeste: mide del punto 1 al 2-19.24  
 metros colinda con Paternillo general y con el  
 punto 2 al 3-16.67 metros colinda con punto  
 con elave catalán 0302-0001-00036 o equivalente  
 no determinado del punto 7 al 1- mide 0.190 equivalente al Norte.  
 haciendo un área total de 552.76 metros cua-  
 drados. 4- Informa de maná de la proprie-  
 dad del señor Juan Manuel Catalán, mayor  
 de edad, en unión libre, Agricultor, con  
 cédula #0302-1959-00071 de este maná  
 no propietario ubicado en el maná con  
 los mediciones y colindancias siguientes  
 al Norte: mide del punto 1 al 2-25.65 metros  
 colinda con maná terreno Lopez al sur mi-  
 de del punto 3 al 4-24.25 metros colinda  
 con maná terreno Lopez al este mide  
 del punto 2 al 3-26.98 metros colinda  
 con calle de per media con Nue terreno  
 Lopez al Oeste: mide del punto 4 al 1-  
 26.70 metros colinda con Nue terreno  
 Lopez. haciendo un área total de  
 668.17 metros cuadrados. Lo honora-  
 ble Corporación de maná apto maná  
 Demitico (Luzes) de los señores (cas)  
 Genio maná maná catalán con un  
 área de 333.15 metros cuadrados su valor

STUDIO

catual de la zona de \$466,897.95  
 el valor a pagar es el 10% que es de  
 \$3,665.00. El señor Juan Manuel Venturo  
 de maná con un área de 552.76 metros cua-  
 drados valor catual de lo zona \$119,650.00  
 el valor a pagar es el 10% que es de  
 \$11,965.00 El señor Juan Manuel Catalán  
 con un área de 668.17 metros cuadrados  
 valor catual de \$40,593.33 el valor  
 a pagar es el 10% que es de \$4,059.33  
 \$5,145.00 que es maná de maná al  
 señor catalán para que en maná de la  
 maná municipal otorgue la respectiva  
 licencia y de la respectiva maná de la  
 maná. 11. viene no haciendo maná de la  
 maná lo maná de la maná a las 3:40 pm



Maná 2 Registros  
 Maná 3 Registros

Maná 5 Registros  
 Maná 6 Registros

Maná 8 Registros  
 Maná 3 Registros



Maná Maná   
 Maná Maná



Maná Maná   
 Maná Maná   
 Maná Maná   
 Maná Maná

STUDIO

Maná #17-2016 hora 9:20 am.

Maná ordenario celebrado por la honora-  
 ble Corporación municipal de Agricultores  
 Oportunamente de maná maná a las

